



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

RECTORÍA

Torre de Rectoría, 6º. Piso
C.P. 04510, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.
Tels.: 5622-1280 al 82, rectoria@unam.mx

Oficio 3/ **190124**

H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería
Presente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica de la UNAM y los artículos 34 fracción VI, 37, 39 y 49 fracción IV, del Estatuto General de la UNAM, presento a este H. Consejo Técnico la terna de profesores de la Facultad de Ingeniería para ocupar el cargo de Director. En caso de ser aprobada, será enviada a la H. Junta de Gobierno para la designación conforme a la Legislación Universitaria.

Me permito hacer de su conocimiento que el proceso para formar la terna inició con la publicación de la convocatoria en Gaceta UNAM el 14 de enero, con el objeto de que la comunidad de esa Facultad hiciera llegar al Secretario General, los nombres de universitarios para ser considerados a integrar la terna. El 28 de enero del presente año, se dieron a conocer los nombres de quienes fueron mencionados en el proceso de auscultación. Habiendo cumplido con la entrega de los programas de trabajo, los aspirantes fueron entrevistados por el Secretario General.

Después de un análisis esta Rectoría ha concluido que los candidatos que figuran a continuación, en riguroso orden alfabético, reúnen los requisitos aplicables que se señalan en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM para ser considerados como candidatos a ocupar la Dirección de la Facultad de Ingeniería son:

Carlos Agustín Escalante Sandoval
Leopoldo Adrián González González
Salvador Landeros Ayala

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 6 de febrero de 2019.

El Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

UNAM
La Universidad
de la Nación